



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

**ANEXO II
ORDENANZA N° 2045**

LICENCIA DE DEPOSITO EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL ABIERTO (RIA)

Acuerdo de cesión no exclusiva de derechos

El Repositorio Institucional Abierto (RIA) es el Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Tecnológica Nacional (“La UNIVERSIDAD”), creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de LA UNIVERSIDAD, según Resolución N° 1480 y resguardando, a su vez, los derechos de los autores o autoras.

El autor / La autora abajo firmante (“el autor/ la autora”), DECLARA que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión (“la cesión”), en relación con el trabajo descrito en el punto 3 de más abajo (“la obra”), que ésta es una obra original, y que ostenta la condición de autor o autora en el sentido que otorga la Ley de Propiedad Intelectual.

En caso de ser cotitular, el autor / la autora declara y acredita que cuenta con el consentimiento de las restantes personas titulares para hacer la presente cesión, cuyos datos se detallan en el punto 6.

En caso de previa cesión de los derechos de explotación sobre la obra a terceros, el autor / la autora declara que tiene la autorización expresa de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que ha conservado la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión. Todas estas circunstancias se acreditan debidamente.

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra a través del Repositorio Institucional Abierto (RIA), el AUTOR / la AUTORA CEDE a LA UNIVERSIDAD, de forma gratuita y no exclusiva, con carácter irrevocable e ilimitado en el tiempo y con ámbito mundial, los derechos de reproducción, de distribución, de comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, para que pueda ser utilizada de forma libre y gratuita por todos los que lo deseen, a través del RIA.

La cesión se realiza bajo las siguientes condiciones:

La titularidad de la obra seguirá correspondiendo al Autor / a la Autora y la presente cesión de derechos permitirá al RIA:

- a) Transformar la obra, únicamente en la medida en que ello sea necesario, para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a Internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible su acceso y visualización permanente, aún por parte de personas con discapacidad, realizar las migraciones de formatos para asegurar la preservación a largo plazo, incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- de la obra, e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro sistema de seguridad o de protección o de identificación de procedencia.
- b) Reproducir la obra en un medio digital para su incorporación a sistemas de búsqueda y recuperación, incluyendo el derecho a reproducir y almacenarla en servidores u otros medios digitales a los efectos de seguridad y preservación.
 - c) Permitir a usuarios o usuarias la descarga de copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
 - d) Realizar la comunicación pública y puesta a disposición de la obra accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

En virtud del carácter no-exclusivo de la cesión, el Autor / la Autora conserva todos los derechos de autor sobre la obra, y podrá ponerla a disposición del público en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.

El Autor / la Autora autoriza expresamente a LA UNIVERSIDAD, en los casos en que correspondiere, a realizar los trámites necesarios para la obtención del ISBN o similares registros de acuerdo a la tipología del trabajo depositado.

El Autor / la Autora declara bajo juramento que la presente cesión no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.

El Autor / la Autora garantiza asimismo que el contenido de la obra no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros. El Repositorio Institucional Abierto estará exento de la revisión del contenido de la obra, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del Autor.

El Autor / la Autora, como garante de la autoría de la obra y en relación a esta, declara que LA UNIVERSIDAD, se encuentra en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea ésta civil, administrativa o penal, y que el mismo asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros.

La obra se pondrá a disposición de los usuarios o usuarias para que hagan de ella un uso justo y respetuoso de los derechos del autor y con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito y sin intención de lucro. El mencionado uso, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría.

A tales fines el Autor / la Autora ELIGE la modalidad de Licencia a los fines de comunicar su obra, sea por medio de la elección de un modelo de Licencia Creative Commons o por medio de la incorporación en la misma de una leyenda donde indique las modalidades de uso autorizadas.

Para elegir el modelo de licencia, deberá MARCAR UNO de estos



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

MARCAR CON UNA X		
		CC BY (Autoría) Se autoriza la reproducción, distribución, adaptación, creación de obras derivadas, comunicación pública, en cualquier medio o formato siempre que se reconozca la autoría del autor o autora.
		CC BY-SA (Autoría – Compartir Igual) Se autoriza la reproducción, distribución, adaptación, creación de obras derivadas, comunicación pública, en cualquier medio o formato siempre que se reconozca la autoría del autor o autora. Permite uso comercial. Si reproduce, distribuye, adapta, crea obras derivadas, debe licenciar el nuevo material bajo la misma licencia.
		CC BY-NC (Autoría – No Comercial) Se autoriza la reproducción, distribución, adaptación, creación de obras derivadas, comunicación pública, en cualquier medio únicamente para uso no comercial, siempre que se le otorgue la atribución al creador o creadora.
		CC BY-NC-SA (Autoría – No Comercial – Compartir igual) Se autoriza la reproducción, distribución, adaptación, creación de obras derivadas, comunicación pública, en cualquier medio o formato siempre que se reconozca la autoría del autor o autora. Si reproduce, distribuye, adapta, crea obras derivadas, debe licenciar el nuevo material bajo la misma licencia pero no se puede hacer uso comercial del trabajo.
		CC BY-ND (Autoría – No derivadas) Se autoriza únicamente la reproducción y distribución del material siempre que se reconozca la autoría del autor o autora. Permite el uso comercial pero no permite la creación de obras derivadas.
		CC BY-NC-ND (Autoría – No Comercial - No derivadas) Se autoriza únicamente la reproducción y distribución del material siempre que se reconozca la autoría del autor o autora. No permite el uso comercial ni permite la creación de obras derivadas
		CC0 (CC Cero) Creadores o creadoras renuncian a los derechos y ponen su trabajo en el dominio público a nivel mundial. Permite a usuarios y usuarias la reproducción, distribución, adaptación, creación de obras derivadas, comunicación pública, en cualquier medio sin ningún tipo de condición.

LA UNIVERSIDAD estará exenta de ejercitar acciones legales en nombre del Autor / la Autora en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de la obra.

El Autor / la Autora podrá solicitar el retiro de la obra del Repositorio Institucional sólo por causa justificada. A tal fin deberá manifestar su voluntad en forma fehaciente, de manera escrita y firmada y acreditar debidamente la causa justificada ante las personas responsables directas del Repositorio Institucional en su sede o las personas responsables de la gestión central. Asimismo, las personas responsables directas podrán retirar la obra del Repositorio Institucional, previa



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

notificación al Autor / la Autora, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

El Repositorio Institucional notificará al Autor / la Autora de cualquier reclamación que reciba de terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

1. Datos del/os Autor/es*:

Firma:
Apellido y Nombre:.....
Tipo y N° de Doc.:.....
Teléfonos:.....
Email:.....
Facultad en la que trabaja / estudia:.....
Carrera y/o grupo de investigación.....

*** Completar estos datos la cantidad de veces necesarias, de acuerdo con la cantidad de autores o autoras que tenga el objeto a depositar.**

2. Tipo de producción:

Artículo Publicado: []
Artículo Aceptado para Publicación: []
Documento de Conferencia: []
Libro: []
Parte de libro: []
Tesis de Doctorado: []
Tesis de Maestría: []
Trabajo final de Especialización: []
Tesis de Grado: []
Trabajo o Proyecto Final de Grado: []
Software: []
Documento de trabajo: []
Informe técnico: []
Informe de Investigación: []
Informe: []
Reseña o Revisión: []
Revista: []
Trabajo de divulgación: []
Otro (fotografía, mapa, radiografía, película, conjunto de datos, entre otros):
..... []



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

3. Identificación del documento:

Título completo del trabajo:.....
.....

Palabras Clave:.....
.....

Completar de acuerdo con el tipo de trabajo de que se trate

Tesis de Doctorado en.....(carrera)

Tesis de Maestría en.....(carrera)

Proyecto o Trabajo Final de la carrera de posgrado Especialización
.....(carrera)

Proyecto o Trabajo Final de la carrera de grado(carrera)

Trabajo Final de la carrera de pregrado(carrera)

Tesina de la Licenciatura en(carrera)

Otros.....

Fecha de defensa:.....

Aprobado por Expte. N°:.....

Nombre del Director o Tutor de Tesis / Proyecto:.....

Nombre del Co Director o Tutor de Tesis / Proyecto:.....

- Proyecto de Investigación correspondiente a la Planificación / Programa:
.....

- Informe Técnico correspondiente a la Planificación / Programa:
.....

- Artículo publicado en revista:.....

- Capítulo publicado en libro:.....

- Conferencia a la que se presentó:.....

4. Autorizo la publicación de la obra:

A partir de su aprobación/presentación []

Dentro de los 6 meses posteriores a su aprobación/presentación []

Dentro de los 12 meses posteriores a su aprobación/presentación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:.....

5. NO Autorizo: marque dentro del casillero []

Si usted se encuentra comprendido en el caso de que su producción esté protegida por derechos de Propiedad Industrial y/o acuerdos previos con terceros que implique la confidencialidad de los mismos, indique por favor a continuación:

Motivo:.....

El período de confidencialidad o el secreto del trámite finaliza el:

.....



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

NOTA: Se deberá acompañar copia del acuerdo de confidencialidad, del acuerdo que contiene cláusulas de confidencialidad o, de la solicitud de derecho de propiedad industrial cuando esto corresponda.

6. Completar en caso de ser necesario: cuando exista más de un autor o autora, si no existe la posibilidad de reunir todas las firmas, se deberá completar este punto

Por la PRESENTE el/la/los abajo firmante/s ha/n sido designado/a/s como REPRESENTANTE/S a(nombre completo del autor / la autora / autores/ autores designado/a/s) para realizar las gestiones relativas a la Cesión de derechos sobre la obra realizada en coautoría cuyos datos figuran en el punto 3 de esta licencia y por la presente doy constancia de que el resto de autores / autoras se encuentran en conocimiento y aceptan la presente cesión.

Firma

Apellido y Nombre:.....

Tipo y N° de Doc.:.....

Se firma para constancia un ejemplar en
la ciudad de, a de de